



Ayuntamiento de SOTORRIBAS

Expediente 104-2019

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE B, Y EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Excma Diputación Provincial de Cuenca sito en Calle Colon nº4 16001 Cuenca, siendo las diez horas y treinta minutos del día 3 de Diciembre de 2019 se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación que abajo se expresan para asistir al órgano de contratación en el examen de apertura y valoración de la oferta económica – SOBRE B- y en su caso, propuesta de adjudicación en el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, no sujeto a regulación armonizada convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Sotorribas para la prestación del Servicio denominado “SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SOTORRIBAS: SOTOS Y NÚCLEOS”:

Asistentes

PRESIDENTE:

D. Fernando Torralba Poyatos Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Sotorribas (Cuenca).

VOCALES:

D. Santiago Perez Osma (Letrado de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca).

D. Francisco Javier Perez Garcia (Letrado de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca).

SECRETARIA:

Eva Maria Garcia Garcia (Secretaria-interventora del Ayuntamiento de Sotorribas).

Constituida la Mesa, a continuación, por la Presidencia se ordena celebrar la sesión cuyo orden del día es el siguiente:

Ayuntamiento de SOTORRIBAS

C/ Mesón, 2, SOTORRIBAS. 16143 (Cuenca). Tfno. 969288001. Fax: 969288900



Cód. Validación: 52KLZNNLZ3PCAMTXC97NC3YQK | Verificación: <http://sotorribas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5



Ayuntamiento de SOTORRIBAS

ORDEN DEL DIA

1.-Apertura de los sobres B correspondientes a las proposiciones económicas y ofertas técnicas evaluables automáticamente o mediante fórmulas de los tres licitadores admitidos.

2.-Valoración criterios evaluables automáticamente o mediante fórmulas y clasificación de los tres licitadores admitidos.

3.-Propuesta de adjudicación, si procede.

Se procede en acto público a la apertura electrónica del sobre B denominado "Proposición Económica y oferta técnica relativa a criterios evaluables automáticamente o mediante fórmulas", a la que asisten personas interesadas de las siguientes empresas licitadoras: LIMPTRAMAN S.L. y LIMPIEZAS GREDOS.

La Presidencia de la Mesa de Contratación da cuenta de las proposiciones económicas y técnicas incluidas en dicho sobre B por los licitadores admitidos, cuyo resultado es el siguiente:

		Menor precio ofertado (máximo 95 puntos) Presupuesto de licitación: 52260,88€		Bolsa de horas (máximo 5 puntos)		TOTAL PUNTOS (máximo 100 ptos)
Nº.	LICITADORES	Precio ofertado euros IVA excluido	Puntos	Oferta Bolsa Horas Anual	Puntos	
1	LIMPIEZA GREDOS	45.181,86 €	95,00 puntos	si	5,00 puntos	100 puntos
2	LIMPTRAMAN	47.940,00 €	57,99 puntos	si	5,00 puntos	62,99 puntos
3	SUMA EMPLEO	45.600,00 €	89,39 puntos	si	5,00 puntos	94,39 puntos

Ayuntamiento de SOTORRIBAS





Ayuntamiento de SOTORRIBAS

Puesto de manifiesto el contenido de las las ofertas, se pregunta a los interesados de las empresas licitadores si tienen alguna duda o desean formular alguna pregunta. No expresando ninguna duda o pregunta, se da por terminado el acto público, abandonando dichos interesados el lugar de celebración de la sesión. Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula. 8.4.1 del PCAP, y en concordancia con lo previsto en el artículo 85.1 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas, se procede a realizar los cálculos para determinar si las ofertas presentadas por los licitadores que continúan en el procedimiento incurren en un valor desproporcionado o anormal de acuerdo con las reglas establecidas en el precepto mencionado con el resultado de que dichas ofertas no incurren en valor anormal o desproporcionado, cuyo resultado es el siguiente:

LICITADORES	Menor precio ofertado (máximo 95 puntos)		Bolsa de horas (máximo 5 puntos)		BAJA ANORMAL	TOTAL PUNTOS
	Precio ofertado euros IVA excluido	Puntos	OFERTA BOLSA HORAS ANUAL	Puntos		
LIMPIEZA GREDOS	45.181,86 €	95,00 puntos	si	5,00 puntos	No	100 puntos
LIMPTRAMAN	47.940,00 €	57,99 puntos	si	5,00 puntos	No	62,99 puntos
SUMA EMPLEO	45.600,00 €	89,39 puntos	si	5,00 puntos	No	94,39 puntos
Promedio	47.745,69 €					
Promedio + 10%	50.864,68 €		Media Aritmética			
Promedio -10%	41.616,56 €		Mejoras: 5,00			
			Desviación media:			
			0,00			
SUMA MEDIAS: 5,00						

Ayuntamiento de SOTORRIBAS





Ayuntamiento de SOTORRIBAS

A la vista de todo ello, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al órgano de contratación:

PRIMERO.- Ordenar la clasificación de las ofertas correspondiente a los licitadores presentados y admitidos en el procedimiento, una vez aplicados los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo III del PCAP y de conformidad con lo establecido en el art. 169.8 de la LCSP en los siguientes términos:

Nº ORDEN	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	OFERTA BOLSA HORAS ANUAL	PUNTUACION OBTENIDA
1	LIMPIEZAS GREDOS S.L.	45.181,86€	SI	100 puntos
2	SUMA EMPLEO S.L.	45.600,00€	SI	94,39 puntos
3	LIMPTRAMAN S.L.	47.940,00€	SI	62,99 puntos

SEGUNDO.- Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador "LIMPIEZAS GREDOS S.L.", puesto que ha realizado la oferta más ventajosa, en su relación calidad-precio, conforme a los criterios de adjudicación establecido en el Pliego, al que previamente habrá de requerirse a efectos de que presenten la documentación justificativa sobre su aptitud, capacidad, solvencia o clasificación a que hace referencia la cláusula 7.5 y el Anexo II del PCAP, en los términos y condiciones establecidos en la citada cláusula. Igualmente deberá presentar la documentación exigida en el artículo 150.2 de la LCSP, en el supuesto de que no haya sido presentada con anterioridad, con carácter previo a la adjudicación del contrato.

Por la Presidencia de la Mesa se da por terminado el acto, siendo las diez horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente Acta, la cual queda aprobada en esta reunión por los miembros de la Mesa de Contratación conforme al artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, de todo lo cual como secretario doy fe

D. Eva Maria García García

D. Fernando Torralba Poyatos

Ayuntamiento de SOTORRIBAS





Ayuntamiento de SOTORRIBAS

LA SECRETARIA DE LA MESA

EL PRESIDENTE SUPLENTE

Ayuntamiento de SOTORRIBAS

C/ Mesón, 2, SOTORRIBAS. 16143 (Cuenca). Tfno. 969288001. Fax: 969288900



Cód. Validación: 52KLZNNLZ3PCAMTXC97NC3YQK | Verificación: <http://sotorribas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5